

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

Índice General y de Grupos

ENERO 2017	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
ÍNDICE GENERAL	101,6	-1,0	-1,0	3,1	101,5	-0,5	-0,5	3,0
Alimentos y bebidas								
no alcohólicas	101,4	0,8	0,8	0,8	101,0	0,7	0,7	1,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	101,1	0,7	0,7	1,3	101,3	0,9	0,9	1,7
Vestido y calzado	90,0	-20,5	-20,5	0,9	92,7	-15,3	-15,3	0,9
Vivienda	108,7	3,5	3,5	8,9	107,3	2,8	2,8	7,4
Menaje	100,0	-1,4	-1,4	-0,2	99,5	-0,9	-0,9	-0,2
Medicina	100,4	0,1	0,1	0,2	100,4	0,2	0,2	0,7
Transporte	104,7	1,1	1,1	8,1	104,4	1,0	1,0	7,6
Comunicaciones	100,4	-0,4	-0,4	2,6	100,4	-0,4	-0,4	2,6
Ocio y cultura	100,2	-1,9	-1,9	0,6	100,1	-1,5	-1,5	0,9
Enseñanza	100,9	0,0	0,0	1,3	100,7	0,0	0,0	1,0
Hoteles, cafés y restaurantes	99,3	-1,1	-1,1	0,8	99,9	-0,2	-0,2	1,2
Otros bienes y servicios	100,5	-0,2	-0,2	1,5	100,7	0,1	0,1	1,4

Fuente: Índice de Precios de Consumo. Base 2016. INE

La tasa de variación anual del IPC de La Rioja en el mes de enero de 2017 se sitúa en el 3,1%, una décima más que en el conjunto nacional. La tasa mensual es del -1,0% en nuestra comunidad, cinco décimas más que en España.

En La Rioja la tasa anual del 3,1% es un punto y seis décimas más a la registrada en el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia positiva en la evolución de la tasa anual son:

Vivienda, con una tasa del 8,9%, más de ocho puntos por encima de la del mes anterior, debida en su mayor parte a la subida de los precios de la *electricidad*, frente a la bajada que experimentaron en 2016.

También influyen, aunque en menor medida, el aumento de los precios del *gasóleo* para *calefacción* y *el gas*, que disminuyen en 2016.

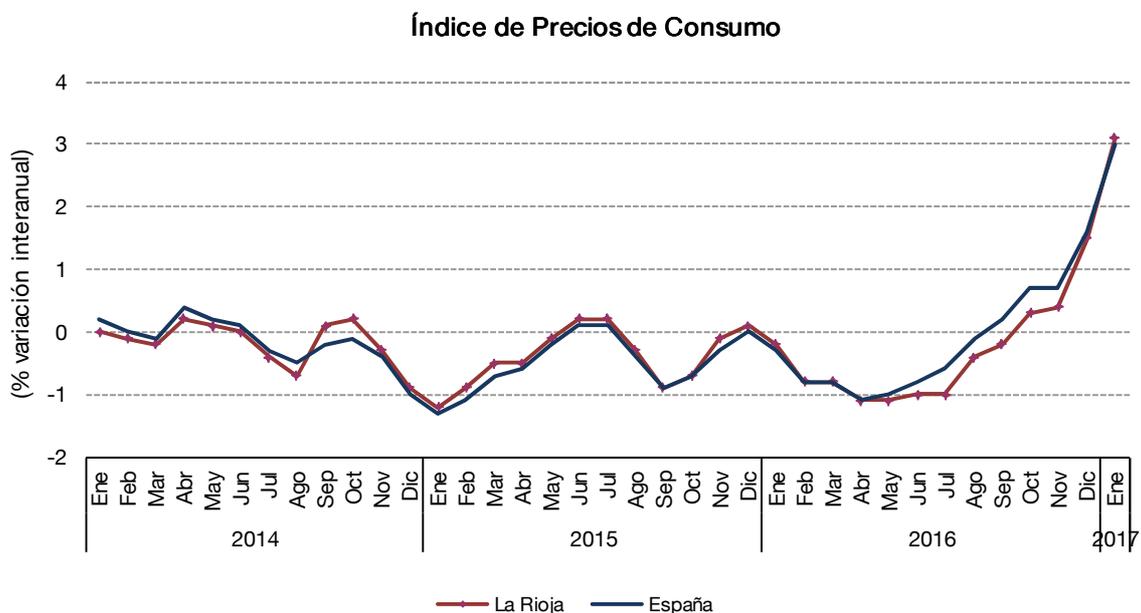
Transporte, cuya tasa aumenta dos puntos y ocho décimas hasta el 8,1%, debido a la subida de los precios de los *carburantes* este mes, frente a la bajada en enero de 2016.

Por su parte, los grupos con mayor influencia negativa son:

Hoteles, cafés y restaurantes, cuya tasa disminuye ocho décimas hasta el 0,8%, por la bajada de los precios de *turismo y hostelería*, frente a la bajada del año anterior.

Comunicaciones, que presenta una tasa anual del 2,6%, siete décimas inferior a la del mes pasado, debido principalmente al descenso de los precios de los *servicios de telefonía* que aumentaron en 2016.

Menaje, que presenta una tasa del -0,2%, siete décimas por debajo a la del mes pasado, acusada por la reducción de los precios de la mayoría de sus componentes.



Evolución mensual de los precios de consumo

La repercusión de la variación mensual de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La repercusión de la variación en lo que va de año (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

Evolución mensual y repercusión por grupos

ENERO 2017	LA RIOJA			ESPAÑA		
	% Var. Mensual	Reper. mensual	Reper. va de año	% Var. Mensual	Reper. mensual	Reper. va de año
ÍNDICE GENERAL	-1,0			-0,5		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,8	0,152	0,152	0,7	0,143	0,143
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,7	0,021	0,021	0,9	0,026	0,026
Vestido y calzado	-20,5	-1,371	-1,371	-15,3	-1,032	-1,032
Vivienda	3,5	0,471	0,471	2,8	0,377	0,377
Menaje	-1,4	-0,073	-0,073	-0,9	-0,050	-0,050
Medicina	0,1	0,003	0,003	0,2	0,006	0,006
Transporte	1,1	0,148	0,148	1,0	0,140	0,140
Comunicaciones	-0,4	-0,016	-0,016	-0,4	-0,015	-0,015
Ocio y cultura	-1,9	-0,163	-0,163	-1,5	-0,129	-0,129
Enseñanza	0,0	0,000	0,000	0,0	0,001	0,001
Hoteles, cafés y restaurantes	-1,1	-0,140	-0,140	-0,2	-0,024	-0,024
Otros bienes y servicios	-0,2	-0,011	-0,011	0,1	0,008	0,008

Fuente: Índice de Precios de Consumo. Base 2016. INE

En enero la tasa de variación mensual del IPC general es del -1,0%.

Entre los grupos con repercusión mensual negativa en el índice general, destacan:

Vestido y calzado, con una repercusión en el IPC general de -1,371 y con una tasa del -20,5%, recoge el efecto de las rebajas de invierno.

Ocio y cultura, con una variación del -1,9%, y una repercusión de -0,163, consecuencia, en su mayoría, de la disminución de los precios de los *paquetes turísticos*.

Hoteles, cafés y restaurantes, que presenta una tasa del -1,1%, debida a la reducción de los precios de los *servicios de alojamientos*. Este grupo repercute -0,140 en el índice general.

Menaje, con una repercusión -0,073 y una tasa del -1,4%, debido principalmente a la reducción de los precios de los *textiles y accesorios para el hogar*.

Por su parte, los grupos con repercusión positiva que más influyen en el índice general son:

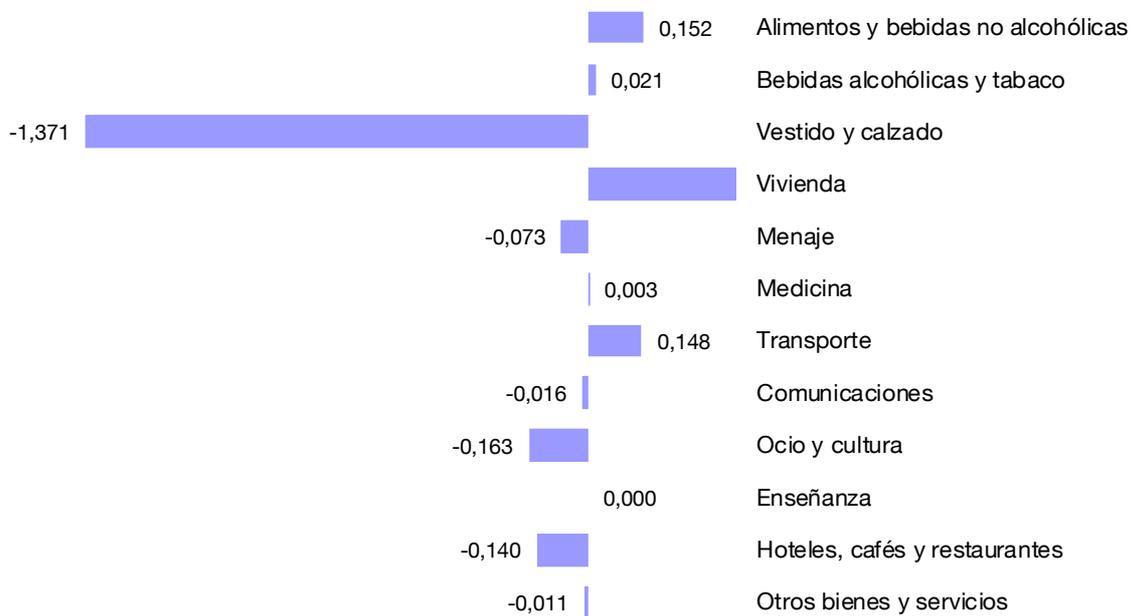
Vivienda, con una tasa del 3,5% debida, en su mayor parte, a la subida de los precios de la electricidad. Su repercusión en el IPC general es 0,471.



Alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya tasa del 0,8% repercute 0,152. Destaca en este comportamiento el incremento de los *precios del pescado fresco y congelado* y de las *legumbres y hortalizas*.

Transporte, que registra una variación del 1,1% y una repercusión de 0,148, debidas al aumento de los precios de los *carburantes*.

Repercusión mensual en el Índice General por Grupos en La Rioja. Enero 2017



Índice de Grupos Especiales

ENERO 2017	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mens.	En lo que va de año	Anual		Mens.	En lo que va de año	Anual
GENERAL	101,6	-1,0	-1,0	3,1	101,5	-0,5	-0,5	3,0
Alimentos								
Con elaboración, bebidas y tabaco	100,4	0,5	0,5	0,5	100,3	0,2	0,2	0,3
Sin elaboración	103,3	1,2	1,2	1,4	102,7	1,8	1,8	2,7
Con bebidas y tabaco	101,4	0,8	0,8	0,9	101,0	0,7	0,7	1,1
Sin elaboración y productos energéticos	109,9	3,4	3,4	11,3	109,4	3,5	3,5	11,7
Bienes industriales	103,0	-2,6	-2,6	6,3	102,8	-1,7	-1,7	5,8
Duraderos	100,6	-0,5	-0,5	0,8	100,3	-0,5	-0,5	0,9
Productos energéticos	114,2	4,9	4,9	18,0	113,6	4,6	4,6	17,5
Carburantes y combustibles	109,2	2,9	2,9	14,2	108,9	2,7	2,7	13,9
Sin energía	100,5	-4,0	-4,0	4,0	100,7	-2,8	-2,8	3,8
Sin productos energéticos	97,6	-6,4	-6,4	0,7	98,3	-4,5	-4,5	0,8
Servicios	100,2	-0,5	-0,5	1,3	100,3	-0,3	-0,3	1,3
Sin alquiler de vivienda	100,2	-0,6	-0,6	1,3	100,4	-0,3	-0,3	1,4
Sin alimentos, bebidas y tabaco	101,6	-1,5	-1,5	3,7	101,6	-0,9	-0,9	3,5
Sin alquiler de vivienda	101,6	-1,0	-1,0	3,2	101,5	-0,6	-0,6	3,0
Sin productos energéticos	99,9	-1,8	-1,8	1,2	100,0	-1,2	-1,2	1,2
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	99,6	-2,1	-2,1	1,1	99,8	-1,5	-1,5	1,1
Sin tabaco	101,6	-1,0	-1,0	3,1	101,5	-0,6	-0,6	3,0
Sin servicios	102,5	-1,3	-1,3	4,4	102,3	-0,7	-0,7	4,1
Sin carburantes ni combustibles líquidos	101,0	-1,2	-1,2	2,1	100,9	-0,8	-0,8	2,0

Fuente: Índice de Precios de Consumo. Base 2016. INE

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta un 1,1%, dos puntos menos que el IPC general. A nivel nacional se registra la misma tasa anual, es decir, un 1,1%.

Índice General por Comunidades Autónomas

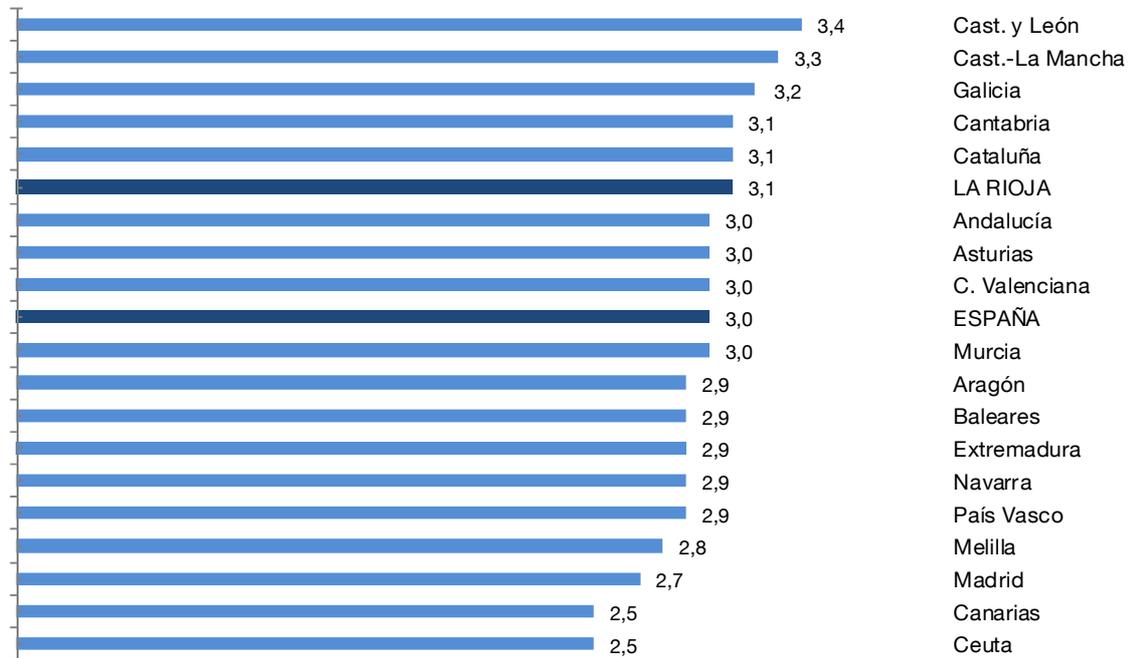
ENERO 2017	Índice	%Variación	
		Mensual	Anual
ESPAÑA	101,5	-0,5	3,0
Andalucía	101,4	-0,6	3,0
Aragón	101,5	-0,6	2,9
Asturias	101,4	-0,8	3,0
Baleares	101,5	-0,3	2,9
Canarias	101,1	-0,6	2,5
Cantabria	101,8	-0,4	3,1
Castilla y León	101,8	-0,6	3,4
Castilla-La Mancha	101,7	-0,6	3,3
Cataluña	101,6	-0,5	3,1
Comunidad Valenciana	101,5	-0,4	3,0
Extremadura	101,4	-0,7	2,9
Galicia	101,6	-0,7	3,2
Madrid	101,4	-0,4	2,7
Murcia	101,4	-0,7	3,0
Navarra	101,3	-0,9	2,9
País Vasco	101,5	-0,6	2,9
La Rioja	101,6	-1,0	3,1
Ceuta	101,1	-0,7	2,5
Melilla	101,2	-1,1	2,8

Fuente: Índice de Precios de Consumo. Base 2016. INE

La tasa anual del IPC presenta tasas positivas en todas las comunidades. Los mayores incrementos respecto a enero del año anterior se registran en Castilla y León (3,4%), Castilla-La Mancha (3,3%) y Galicia (3,2%). Por otro lado, las menores tasas se anotan en Canarias (2,5%) y Madrid (2,7%).



Tasa anual IPC. Enero 2017



Se puede acceder a información más detallada del Índice de Precios de Consumo de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/precios-salarios/indice-precios-consumo-ipc>

Logroño, a 15 de febrero de 2017

Anexo informativo

Hoy día 15 de febrero el INE publica el primer Índice de Precios de Consumo (IPC) en base 2016. Con la implantación de la nueva base, se mejora la representatividad de este indicador mediante cambios en la composición de la cesta de la compra y la actualización de la estructura de ponderaciones.

Además, el IPC base 2016 incorpora la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose). Esta clasificación ofrece un mayor desglose de las parcelas de gasto en que se estructura la información que se difunde habitualmente. Así, por ejemplo, **el número de subclases (agregaciones de bienes y servicios al máximo nivel de detalle) que era de 126 en la base 2011 aumenta hasta 219 en la nueva base.**

Cambios en la cesta de la compra

Una de las operaciones fundamentales en el diseño metodológico del IPC es la revisión de la cesta de la compra, el conjunto de los bienes y servicios seleccionados para realizar el seguimiento mensual de los precios.

La selección de los artículos que forman parte de la cesta de la compra se realiza en función del gasto de los hogares en cada uno de ellos. La fuente principal utilizada para obtener la información sobre el gasto es la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), dirigida a los hogares, y que proporciona información detallada sobre los gastos de los bienes y servicios y su estructura de consumo.

Por tanto, en este proceso de revisión de la cesta se trata de establecer una muestra de bienes y servicios representativos del consumo, eliminando aquellos que hayan perdido su importancia dentro del consumo de los hogares e incorporando otros cuya relevancia haya ido en aumento.

Este procedimiento sirve también para realizar ajustes en la cesta, eliminando productos con poco peso en parcelas que ya incluyen productos más representativos, y aumentando o disminuyendo el número de precios a recoger de cada producto, en función de su variabilidad de precios y su nueva ponderación. Con ello, se gana en precisión sin perder representatividad.

Los cambios más destacables en la configuración de la cesta de la base 2016 son **la incorporación de los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar o el café monodosis en los productos de alimentación.** Por su parte, algunos **ejemplos de artículos que desaparecen de la cesta son el brandy, la videocámara o el DVD grabable,** entre otros.

Como consecuencia de estos ajustes, la cesta de la compra del IPC base 2016 pasa a tener **479 artículos,** frente a los 489 de la base anterior.

Actualización de las ponderaciones

La continua adaptación del IPC a los cambios en el comportamiento de los consumidores incluye también la revisión permanente de su estructura de ponderaciones. Cada año se actualiza el peso o importancia de los grandes agregados que componen este indicador, lo que mantiene la actualidad del mismo.

Además de la revisión anual de las ponderaciones para los grandes agregados, cada cinco años se actualiza la estructura completa para todos los niveles de desagregación. Así pues, el IPC base 2016 incluye una **nueva estructura de ponderaciones que representa de forma más precisa las pautas de consumo de los hogares en este momento.**

Como ya se ha indicado, la estructura de ponderaciones de la base 2016 se ha elaborado a partir de la EPF como fuente principal de información. Además, se ha utilizado información de otras fuentes, como la evolución del consumo privado de la Contabilidad Nacional, la evolución de precios del IPC e información de la oferta de los diferentes sectores.

En la siguiente tabla se incluye el peso de cada uno de los 12 grandes grupos y su comparación con los pesos vigentes hasta el año 2016.

Ponderaciones de grupos (tanto por cien)

GRUPOS	LA RIOJA		ESPAÑA	
	2016	2017	2016	2017
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	18,91	19,79	18,74	19,77
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	2,76	3,00	2,77	3,02
03 Vestido y calzado	7,61	6,70	7,60	6,73
04 Vivienda	12,85	13,53	12,51	13,30
05 Menaje	5,77	5,38	6,14	5,88
06 Medicina	3,87	4,52	3,40	3,96
07 Transporte	14,47	13,32	15,60	14,67
08 Comunicaciones	3,66	3,83	3,44	3,60
09 Ocio y cultura	7,01	8,55	7,00	8,52
10 Enseñanza	1,44	1,58	1,59	1,68
11 Hoteles, cafés y restaurantes	12,59	13,16	11,60	12,12
12 Otros bienes y servicios	9,07	6,62	9,61	6,75
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE